



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE ANÁLISIS DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-017/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **10:00** horas del día **19 de junio** del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sita en Palacio Municipal sin número, colonia Centro de esta ciudad capital, los **CC. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración; **Humberto Ortiz Moreno**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Gerson Rafael Ferreira Hernández**, Representante de la Regiduría Quinta; **Luis Armando Zarate Olmos**, Representante de la Regiduría Décima; **Rubén Suarez García**, Representante de la Tesorería; **Margarita Hernández Balcón**, Representante de la Contraloría; y **Gilberto García Morales**, Jefe del Departamento de Almacenes e Inventarios, con la finalidad de llevar a cabo el análisis del dictamen de fallo relacionado a la Licitación Simplificada **LS-MX-017/2019**.

HECHOS

PRIMERO. El **C. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración, somete a la consideración de los presentes el dictamen de la Licitación que a continuación se menciona, para su análisis y comentarios pertinentes:

Licitación Simplificada LS-MX-017/2019 relativa a la adquisición de material de papelería y artículos de limpieza.

Acto seguido, El **C. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración, da lectura al dictamen técnico-económico de la licitación antes mencionada, entregando a los asistentes copia del mismo, a efecto de tener un marco de referencia más amplio para analizar y resolver sobre ésta.

SEGUNDO. Habiendo analizado las particularidades del dictamen y subsanando las observaciones sobre el mismo efectuadas por los miembros de la comisión de Licitación, se toma por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO:

Adjudicar las partidas con números 1, 5, 6, 8-11, 16, 17, 20, 21, 24-26, 31, 32, 36, 38, 39, 41-53, 56, 58, 59, 64, 65, 67-71, 83, 87, 96, 97, 105, 107, 108, 113, 117-120, 122, 123, 126-131, 165, 177, 188, 189 y 193 al proveedor **ELISEO MORALES ÁVILA**; por un monto de **\$743,137.30 (setecientos cuarenta y tres mil ciento treinta y siete pesos 30/100 M.N.)**, más el importe del Impuesto al Valor Agregado de **\$118,901.97 (ciento dieciocho mil novecientos un pesos 97/100 M.N.)**, dando un Monto Total de **\$862,039.27 (ochocientos sesenta y dos mil treinta y nueve pesos 27/100 M.N.)**.





XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Adjudicar las partidas con número 7, 12, 19, 28, 30, 35, 54, 60-63, 72, 78-82, 98, 99, 101, 103, 104, 112 y 139, al proveedor **ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**; por un monto de **\$84,516.16 (ochenta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos 16/100 M.N.)**, más el importe del Impuesto al Valor Agregado de **\$13,522.59 (trece mil quinientos veintidós pesos 59/100 M.N.)**, dando un Monto Total de **\$98,038.75 (noventa y ocho mil treinta y ocho pesos 75/100 M.N.)**.-----

Adjudicar las partidas con números 2-4, 13-15, 22, 23, 27, 29, 33, 34, 40, 55, 57, 66, 73-77, 90, 91, 100, 102, 111, 114-116, 121, 132-134, 136, 145, 148, 162-164, 170, 176, 191 y 192 al proveedor **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB S. A. DE C. V**; por un monto de **\$811,512.30 (ochocientos once mil quinientos doce pesos 30/100 M.N.)**, más el importe del Impuesto al Valor Agregado de **\$129,841.97 (ciento veinte nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 97/100 M.N.)**, dando un Monto Total de **\$941,354.27 (novecientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 27/100 M.N.)**.-----

Adjudicar las partidas con números 135, 137, 138, 140-142, 144, 146, 147, 149-161, 166-169, 171-175, 178-187 y 190 al proveedor **FRANCISCO GUILLERMO WATTY URQUIDI**; por un monto de **\$353,542.45 (trecientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y dos pesos 45/100 M.N.)** más el importe del Impuesto al Valor Agregado de **\$56,566.79 (cincuenta y seis mil quinientos sesenta y seis pesos 79/100 M.N.)** dando un Monto Total de **\$410,109.24 (cuatrocientos diez mil ciento nueve pesos 24/100 M.N.)**.-----

Adjudicar las partidas con número 92-95 y 143 al proveedor **AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS S.A. DE C.V**; por un monto de **\$36,709.30 (treinta y seis mil setecientos nueve pesos 30/100 M.N.)** más el importe del Impuesto al Valor Agregado de **\$5,873.49 (cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 49/100 M.N.)** dando un Monto Total de **\$42,582.79 (cuarenta y dos mil quinientos ochenta y dos pesos 79/100 M.N.)**.-----

Se declaran desiertas la partidas 18, 37, 84-86, 88, 89, 106, 109, 110, 124 y 125, con fundamento en el artículo 47 fracciones I y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en virtud que no existieron licitantes para las partidas o los licitantes incumplen con los requisitos previos establecidos en la convocatoria, en las bases respectivas o el monto de las ofertas exceda lo autorizado.-----

SEGUNDA. Las condiciones de la contratación son:

- I. **Fecha de entrega de los bienes:** De conformidad con el calendario de entrega adjunto establecido por el departamento de almacenes e inventarios.
- II. **El pago de los bienes se hará en moneda nacional vía transferencia electrónica por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento.**
- III. **Crédito:** a treinta días naturales contados a partir de la recepción del bien a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos de la Legislación fiscal vigente y avalada por el Departamento de Almacenes e Inventarios, con cargo a **Recursos Propios, Fondo 01, Fondo 28 y Fondo 40 Remanentes.**



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

IV. Lugar de entrega: Libre a bordo en el Almacén, ubicado en Calle Obrero Mundial # 312 Colonia Obrero Campesina, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

V. Sostentamiento de precios: por un término mínimo de veinte días contados a partir de la junta de presentación y apertura de proposiciones aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.-----


TERCERO. El resultado de este análisis se comunicará al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y Obra Pública del Ayuntamiento, a fin de que emita el fallo que considere procedente en la sesión de dicho Órgano Colegiado.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las **11:00** horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.-----

Por la Comisión de Licitación


Uriel Bando Murrieta
Director de Administración


Humberto Ortiz Moreno
Jefe del Departamento de Adquisiciones


Gerson Rafael Ferreira Hernández
Representante de la Regiduría Quinta


Luis Armando Zarate Olmos
Representante de la Regiduría Décima


Rubén Suarez García
Representante de la Tesorería


Margarita Hernández Balcón
Representante de la Contraloría


Gilberto García Morales
Jefe del Departamento de Almacenes e Inventarios

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ANÁLISIS DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-017/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.



Lista de Asistencia al ANALISIS DE DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-017/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

	NOMBRE	AREA	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
1	Margarita Hernández Beltrán	Contratación	Representante		
2	Los Anonimo Zúñiga Olmos	REG. DECIMA	REPRESENTANTE		
3	Gilberto García Morales	Almacenes e Inventarios	Jeefe depto.		
4	José Rafael Farfán Hdez Reg.#5		REPRESENTANTE		
5	Andrés Sandoval García	Tesorería	Representante		
6	Chel Bando Domínguez	Administración	Director		
7	Amberito Ortiz Norceno	Administración	Jeefe de Depto		
8					
9					
10					
11					
12					